

PEIA, FALTA DE CRITERIO

La negociación del PEIA 2016 se ha producido en un contexto político, donde la actual dirección consigue blindar un acuerdo contrarreloj, que impone al nuevo gobierno que está por llegar (que pudiera ser del mismo partido que el que promovió el Acuerdo de carrera 2007) y que viene precedido, apenas por unos días, por la información sobre el reparto en diciembre del PEIA 2015. Un reparto en el que la AEAT ha dejado clara su consideración hacia su personal. Exclusión de laborales, venganza sobre los disidentes y festín de los Inspectores frente al resto del personal. Un Plan en el que todo el personal no ha sido sino una gran excusa para inyectar unas cantidades a dicho colectivo que debieran producir sonrojo.

Y todo ello en un contexto en el que la crisis dejó parada la carrera profesional de toda la plantilla, excepto la de los inspectores. Una crisis que hacía incosteable el Acuerdo firmado en 2007, pero que permitía doblar ese presupuesto para satisfacer las expectativas de los Inspectores de Hacienda. Que permitía paralizar los concursos de promoción para todos, menos para los Inspectores. Y una AEAT que, en su eterno papel de antítesis de Robin Hood, quita a los que menos tienen para darlo a los que tienen más.

En ese contexto hemos tenido una negociación a la usanza de la AEAT. Se niegan a facilitarnos el importe del crédito y se niegan a facilitarnos los criterios para su distribución. Y eso que el Acuerdo está preñado de referencias a ese crédito y a esos criterios. De hecho lo titulan... "sobre los criterios de distribución". Incluso contiene referencias al resto de créditos de productividad, que se dice no se verán afectados por el PEIA. Si poco se sabe del PEIA, nada se sabe del resto de créditos.

Así pues, una negociación sin la información básica necesaria para valorar lo que se firma. En realidad, lo que nos pide la AEAT, como siempre, es que confiemos en ella. Que confiemos en que el resultado final nos va a satisfacer. Nosotros no confiamos. Los antecedentes de la AEAT no son muy alentadores. Quisimos confiar en el PEIA 2014 y nos equivocamos. Confiar en quien no te quiere dar la información, quien no se quiere comprometer a un reparto equitativo, en quien hace un reparto como el de 2015, como el de 2014...

No hemos firmado porque no hemos podido confiar, porque no se han ganado nuestra confianza. Pero se han ganado la de otros. La permanente exclusión sindical de los Técnicos ha generado ese clima de confianza y complicidad entre las OOS firmantes y la AEAT.

Porque este Acuerdo que se firma hoy es el mismo que no se quiso firmar ayer, excepto por SIAT, cuyas ansias por firmar lo que sea, superiores a las de la propia AEAT, resultan llamativas. CCOO, que no lo firmó ayer, critica a los que no lo firman hoy. Sin sonrojo, nos piden coherencia.

SIAT hace balance con una frase lapidaria "No son mejores los que más piden, sino los que más consiguen". Precioso. Al parecer se refieren a ellos mismos.

Van acumulando logros, como dejarnos sin concursos o el Acuerdo de 2007. Porque sostienen que el Acuerdo de 2007 fue el fruto de sus habilidades negociadoras y no de toda una secuencia de varios años de movilizaciones y actuaciones de los TH. Y es que tuvo que venir SIAT a ofrecer la paz y rendirse en nombre de aquellos que no solo no representaba, sino que criticaba.

Un Acuerdo de Carrera del que sus firmantes dicen que no se puede cumplir porque la Ley de Presupuestos así lo impone. Y no estaría mal que nos dijeran a todos donde dice eso la Ley de Presupuestos. Un Acuerdo que dicen no se puede cumplir, pero del que se emplazan a hablar una y otra vez.

En fin, tensiones también entre las Organizaciones Sindicales. Un reflejo de nuestra sociedad. El enfrentamiento entre el nuevo sindicalismo y el viejo, aunque se llame "diferente". Y ahora también, por desgracia, las denuncias de corrupción.